

València a 03 de diciembre de 2014

**Manuel Llombart Fuertes**  
**Conseller Sanitat Generalitat Valenciana**  
**Conselleria Sanitat**  
**Mícer Mascó, 31-33**  
**46010 València**

Estimado Conseller:

En el Diario Información de Alicante de fecha 03/12/2014 se ha publicado la noticia *“Las farmacias quieren realizar controles de enfermos a domicilio”* en la que se informa de las supuestas negociaciones que en este sentido se quieren llevar a cabo entre los Colegios de Farmacia y la Conselleria de Sanidad.

De ser cierta dicha información desde la **Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)** queremos trasladarle nuestra más enérgica oposición y la petición de que paralice dichas negociaciones por entender que suponen una flagrante invasión de competencias de las enfermeras comunitarias y que se situarían en posición opuesta a las declaraciones que desde hace algún tiempo viene realizando usted sobre la importancia de las enfermeras comunitarias en la atención a la comunidad en general y a la cronicidad en particular.

Su acertada gestión que ha permitido que la Comunidad Valenciana sea la primera autonomía de España que ha creado plazas específicas de Enfermeras Especialistas de Enfermería Familiar y Comunitaria debe tener continuidad y no quedar en un mero gesto. Para ello tiene la oportunidad de convocar plazas en las que incorporarse dichas profesionales, que se están formando con inversión pública, para poder dar respuesta a las necesidades de salud de la población en el ámbito comunitario, por ser quienes tienen el conocimiento y las competencias para hacerlo.

Los efectos que la crisis provoca en los ingresos de las/os farmacéuticas/os, no puede ni debe ser paliada con concesiones de dudosa eficacia y eficiencia y nula justificación científica. Menos aún sin contar con la opinión de profesionales de la salud como las enfermeras comunitarias.

Si lo que realmente se pretende por parte de las/os farmacéuticas/os es prestar un servicio integral como recurso comunitario de salud que son, éste debe ser, en todo caso, analizado, reflexionado, debatido y consensuado con todos los profesionales y agentes de salud y las administraciones sanitarias. Cualquier otra iniciativa que se pretenda implantar,



ASOCIACIÓN DE  
ENFERMERÍA COMUNITARIA

como la que se propone, no tan solo no contribuirá a mejorar la calidad de la atención sino que provocará confusión, duplicidad e ineficiencia.

Por todo lo expuesto, Sr. Conseller, desde **AEC** solicitamos la paralización inmediata de cualquier negociación que en este sentido se haya iniciado o se pretenda iniciar.

Para cualquier iniciativa que considere pueda mejorar la calidad de la atención en el ámbito de la salud comunitaria desde la **AEC** le trasladamos, como hemos hecho siempre, nuestra total disposición al diálogo, el análisis y el debate que pueda contribuir a construir una atención integral e integradora en la que se respeten las competencias profesionales de todas las disciplinas que, por otra parte, es necesario articular para lograr un deseado trabajo transdisciplinar.

En la confianza de su interés y atención y a la espera de su segura respuesta, reciba un muy cordial saludo.



**José Ramón Martínez Riera**  
**Presidente Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)**

**Asociación Enfermería Comunitaria (AEC)**  
C/ Universidad, 4, 4º, 1ª  
46003 València  
Tfno.: 646 24 05 94  
<http://www.enfermeriacomunitaria.org>



INTERNATIONAL FAMILY  
NURSING ASSOCIATION

MIEMBRO DE:



**SESPAS**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA  
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA